



NOTA DE PRENSA N° 197 – 2012-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Exigimos revisión a la legislación minera

Vicepresidente regional, Cesar Aliaga Díaz, manifestó que el proyecto minero Conga de Yanacocha esta en cabecera de cuenca.



La mañana del lunes 16 de abril, un grupo de pobladores de San Nicolas (empresarios) se reunió con el vicepresidente regional en el auditorium del Gobierno Regional de Cajamarca para dialogar sobre el problema Conga.

El vicepresidente regional, Cesar Aliaga Díaz, escuchó a los empresarios que prestaban servicios a Yanacocha, las intervenciones se resumieron en lo siguiente: pedir explicaciones del porque el Gobierno Regional está en contra de Conga, que propuestas de desarrollo plantean ante la inviabilidad de Conga y expresaron que ellos si están de acuerdo con el proyecto minero.

Cesar Aliaga Díaz manifestó que la posición adoptada por el Gobierno Regional de Cajamarca, se resumen en la Ordenanza Regional 036 que declara inviable el cuestionado proyecto, la misma que está en el Tribunal Constitucional a la espera de su pronunciamiento.

Además dijo “necesitamos una urgente revisión a la legislación minera de nuestro país para transparentar las inversiones extractivas, no puede ser posible que el gobierno nacional otorgue concesiones mineras y apruebe los estudios de impacto ambiental sin participación de los alcaldes y presidentes regionales”.

Nuestra posición está justificada en los resultados del proceso de Zonificación Ecológica y Económica, documento legal con sustento técnico y científico que explica las potencialidades del territorio de nuestra región; en el citado documento existen recomendaciones de uso del suelo, como por ejemplo no se puede hacer minería en cabeceras de cuenca, ustedes saben que Conga está en cabecera de cuenca”, señaló.

Posterior al ZEE viene el Ordenamiento Territorial (OT) donde participará activamente el gobierno regional, las municipalidades, organizaciones, instituciones, etc. Ese proceso de consulta amplia se realizará en toda la región.

CONSULTA

El Gobierno Nacional otorga las concesiones mineras desde Lima, sin la participación de los gobiernos regionales y las municipalidades provinciales y distritales.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

El ministerio de Energía y Minas ha concesionado el 70 % del territorio de la provincia de Cajamarca, Hualgayoc 91 %, Celendín 61 %, San Pablo 98 %, San Miguel 84 %, Santa Cruz 67%, etc. Preguntamos ¿El Ministerio de Energía y Minas consultó al Gobierno Regional de Cajamarca y a las municipalidades? la respuesta es no, no consultaron a nadie.

20 AÑOS DE MINERIA

Con 20 años de presencia minería en Cajamarca a través de Yanacocha los resultados son desfavorables por los daños ambientales causado a la ecología, además de un sin número de conflictos sociales que no se han solucionado hasta el momento.

La empresas mineras nunca cumplen sus compromisos, la mina institucionalizó los conflictos en Cajamarca, los problemas con las comunidades los resuelve a medias y los patear. Lo que es peor, en cada negociación de conflictos con las comunidades nunca participan los gobiernos locales ni regionales; eso tiene que cambiar.

NEGOCIO

Basta de negocios de los gobernantes nacionales con las mineras: el presidente anterior (Alan García) sacó el óvulo voluntario de las mineras y el actual gobernante (Ollanta Humala) negoció con el gravamen minero que va en contra de las regiones, es decir recibiremos menos presupuesto por concepto de canon minero; para hacer esa negociación ningún presidente regional participó.

Se agradece su difusión.

Cajamarca, 16 de abril de 2012

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACION PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA